

Denuncian torturas de gendarmes contra internos trans y gays en cárcel de La Serena

El Ciudadano · 13 de julio de 2018

Uno de los hechos afecta a María del Pilar López Barrera, quien han ganado en tribunales seis juicios contra Gendarmería por otras torturas en razón de su identidad de género.



Familiares de seis internos del **Complejo Penitenciario de La Serena** denunciaron ante el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) que el pasado jueves fueron

torturados e insultados por gendarmes, en razón de su orientación sexual.

Los afectados son los internos gays identificados como S.A.R.S., J.A.C.M., F.F.B.M., M.R.L.C., P.E.D.A.V. y la trans **María del Pilar López Barrera**, esta última víctima de permanentes acosos y abusos en los últimos dos años, luego de que ganará **seis recursos de protección** en diversos tribunales del país (incluidos dos fallos de la Corte Suprema), que provocaron una **sanción contra Gendarmería por golpear, torturar, insultar y aislar a la mujer en razón de su identidad de género**.

“Nuestros familiares fueron **golpeados con objetos contundentes y se encuentran aislados en una celda**, impedidos de recibir medicamentos que con urgencia requieren para tratar diversas enfermedades. Los abusos de gendarmes siempre se basan en **insultos como ‘maricones’, ‘caballos’ y ‘fletos’ y en negar la identidad de género** de María del Pilar”, denunció uno de los parientes al Movilh.



Desde la organización, el dirigente Rolando Jiménez precisó que “la situación en Gendarmería es peligrosa y alarmante para la población LGBTI, y muy especialmente contra María del Pilar, quien es constantemente víctima de represalias por sus denuncias en tribunales. Esto lo hemos hablado con todas las direcciones nacionales de Gendarmería de los últimos dos años y nada se resuelve”.

Añadió que “la violencia contra la población LGBTI se ha vuelto extrema en el último año y es particularmente nociva en las cárceles. Se están viviendo procesos gravísimos y ninguna autoridad del Estado les ha tomado el peso. Los abusos están ocurriendo frente a sus ojos, y ni siquiera tienen la decencia de solidarizar con las víctimas”.

En virtud de lo anterior, **el Movilh anunció la presentación de la denuncia en una reunión con representantes de la Subsecretaría de Derechos Humanos.**

“También reportaremos los atropellos al Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) y analizaremos la presentación de una demanda contra Gendarmería por desacato, pues no ha cumplido ninguno de los seis fallos que la han obligado a tratar con dignidad a la población penal LGBTI y a respetar el nombre y sexo social de internos e internas trans”, finalizó Jiménez.

Fuente: [El Ciudadano](#)